



INFORME DE EVALUACIÓN

Audiencia

Pública y Virtual
Incluyente e Innovadora



26 noviembre
• 2 0 1 8 •

2 años
de
gestión



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



CONTENIDO


1	INTRODUCCIÓN	4
2	CONSULTA DE TEMAS	6
3	CONVOCATORIA	9
4	AUDIENCIA PÚBLICA Y VIRTUAL	10
4.1	Características de la Audiencia.....	11
4.2	Resultados gestión	13
4.3	Información activa.....	14
4.4	Espacios de diálogo	14
4.5	Difusión de la audiencia	15
5	RESULTADOS AUDIENCIA	16
5.1	Encuesta de evaluación.....	16
5.2	Comentarios y observaciones	20
6	EVALUACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO	20
7	CONCLUSIONES	22

TABLAS

Tabla 1. Invitados internos.....	9
Tabla 2. Invitados externos.....	9
Tabla 3. Análisis de participación.....	10
Tabla 4. Registro de inquietudes y/o preguntas.....	15
Tabla 5. Distribución de las respuestas por cada aspecto de valoración	19

FIGURAS

Figura 1. Política de Integridad y Buen Gobierno de la Universidad del Magdalena	5
Figura 2. Cuénteles al rector – consulta de temas de interés	6
Figura 3. Importancia relevancia o divulgación de los avances de los 10 Retos Prioritarios.....	7
Figura 4. Importancia, relevancia o divulgación que deben tener los avances en temas específicos – parte 1	7
Figura 5. Importancia, relevancia o divulgación que deben tener los avances en temas específicos – parte 2	8
Figura 6. Acto de rendición de cuentas	11
Figura 7. Boletín Estadístico Brújula Unimagdalena	12
Figura 8. Más Incluyente - representantes grupos de interés.....	12
Figura 9. Más incluyente - Intérpretes en lenguaje de señas colombianas.....	13
Figura 10. Cuénteles al rector – registro de inquietudes y preguntas	15
Figura 11. Piezas publicitarias - invitación	16
Figura 12. Forma de participación	17
Figura 13. Rol del participante	17
Figura 14. Medio por el cual se enteró de la actividad.....	18
Figura 15. Calificación de cada uno de los aspectos de la Audiencia	18



**AUDIENCIA PÚBLICA Y VIRTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS INCLUYENTE E INNOVADORA
#ElRectorNosCuenta "2 años de gestión por una Universidad Más Incluyente e Innovadora"**

1 INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tiene por objeto definir acciones que favorezcan la transparencia de la gestión institucional y las buenas relaciones entre la administración y los ciudadanos. Por esto, define anualmente una estrategia de rendición de cuentas que se desarrolla en parte a través de actividades de interacción y comunicación con la comunidad.

En esta sesión del Consejo Superior se aprobó la Política de Integridad y Buen Gobierno en la Universidad del Magdalena que, además de reconocer la rendición de cuentas como deber ético, la incorpora como una de sus políticas para responder e informar, a sus grupos de interés, de manera oportuna, planeada y participativa, sobre la adecuada gestión, el eficiente y eficaz manejo de los recursos, los proyectos, las expectativas cumplidas y no cumplidas y, en general, de los resultados de la institución. Reconoce, además, como uno de los mecanismos la realización de ejercicios como la audiencia pública en Consejo Superior Ampliado (Consejo superior, Consejo Académico y representantes de los grupos de interés). La política fue aprobada mediante Acuerdo Superior 28 de 2018 y se puede consultar en el link de Transparencia y Acceso a Información pública (<https://bit.ly/2EGUGyn>).

En este contexto, y con el propósito de cumplir las metas establecidas en el PAAC 2018, la Audiencia de rendición de cuentas se consolida como un espacio público y abierto de participación para todos los miembros de los estamentos universitarios, actores externos y comunidad en general, enmarcada en el Pla de Gobierno 2016-2020 Por una Universidad más incluyente e innovadora.

Mediante resolución 775 de 2018 se adoptó la Rendición de cuentas incluyente e Innovadora a realizarse por el Rector, vicerrectores, el Consejo Académico y el Consejo Superior con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección de Comunicaciones y la Oficina de Control Interno.

Figura 1. Política de Integridad y Buen Gobierno de la Universidad del Magdalena



Para iniciar, y previo a la rendición de cuentas, se adelantó la Consulta de Temas Prioritarios y Presentación de Inquietudes con difusión a través de las redes sociales. De manera especial, en esta ocasión el evento se realizó en el marco de un Consejo Superior ampliado para vincular a representantes de los grupos de interés. La actividad se realizó el 26 de noviembre y contempló los resultados en el horizonte de los 2 primeros años del Plan de Gobierno.

La realización de la actividad dispuso además de diversos mecanismos de comunicación tales como la transmisión por video-streaming a través de Facebook y Youtube, y se habilitaron los espacios de opinión en las redes sociales @unimagdalena. Así mismo, se habilitaron diferentes mecanismos para la información activa, tales como el sitio web en el portal institucional de Rendición de Cuentas y la aplicación A+Unimagdalena3G. En el sitio web se encuentra toda la información referente al desarrollo de la actividad: la normatividad, el cronograma, los documentos de referencia y las encuestas habilitadas para la opinión en cada etapa del proceso.

Por otra parte, y a través de la aplicación se publicaron los boletines Brújula Unimagdalena Datos que Orientan Nuestro Rumbo donde se presenta las principales cifras e información acerca de la Universidad y el avance del Plan de Gobierno.

Para mantener su carácter incluyente, se contó con 2 traductores de lenguaje de señas colombianas para la población con discapacidad auditiva. Así mismo y en reconocimiento a la importancia de los grupos de interés, se convocó a participar de manera presencial a los principales representantes de estos grupos.

2 CONSULTA DE TEMAS

El cronograma de la Audiencia Pública y Abierta de Rendición de Cuentas incorporó dentro de sus actividades la realización de una consulta de temas prioritarios para ser tratados durante la jornada del 26 de noviembre. Para participar con propuestas, se estableció el periodo comprendido entre los días del 13 al 15 de noviembre de 2018, información que se divulgó a través de los medios de comunicación Institucional y redes sociales.

Se habilitó un formulario en el sitio web para encuestas online QuestionPro® mediante el cual se diligenciaron solamente 7 encuestas completas. El 86% de los encuestados actuaron en forma personal y el 14% a nombre de una organización. Así mismo informaron su intención de participar el día de la Audiencia en forma presencial (43%), de forma virtual (43%) y el 14% no respondió.

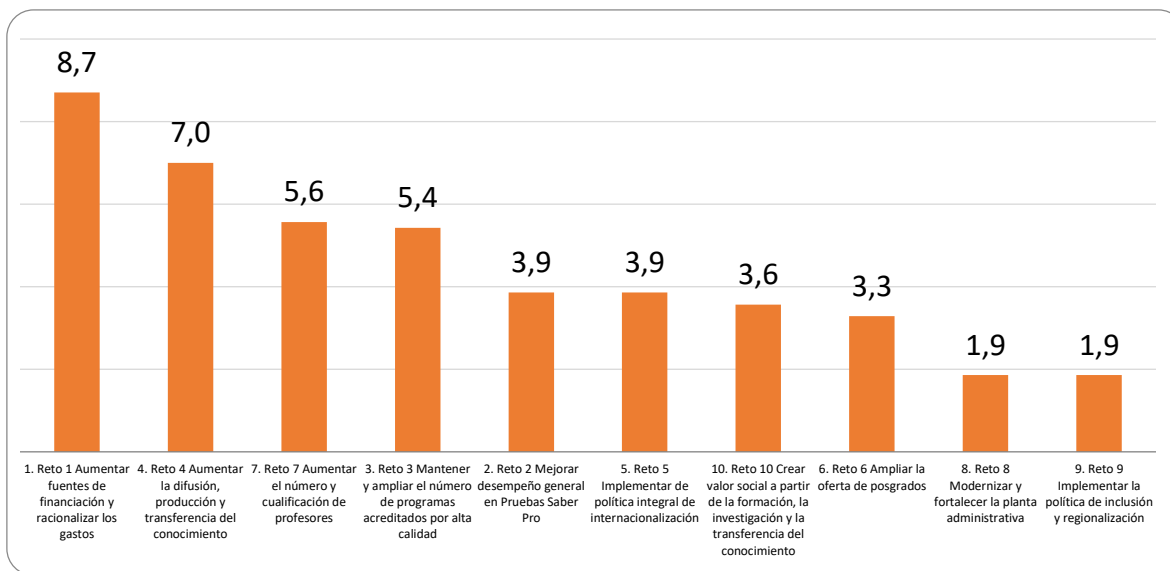
Figura 2. Cuénteles al rector – consulta de temas de interés



Los encuestados valoraron los temas que debían ser tratados en la Audiencia, correspondientes a los avances en los 10 Retos prioritarios y otros temas específicos (Figuras 3 - 4). Los temas priorizados en esta consulta y los principales resultados de la gestión institucional fueron el propósito central de la Audiencia pública y abierta de Rendición de Cuentas del 26 de noviembre de 2018 (Artículo 8, Resolución Rectoral 775 de

2018). Los retos de financiación y la investigación fueron priorizados en el abordaje durante la actividad. Así mismo, la gestión curricular, el mejoramiento de la infraestructura física y la vinculación y formación de los docentes, fueron los temas específicos más relevantes presentados en la Audiencia.

Figura 3. Importancia relevancia o divulgación de los avances de los 10 Retos Prioritarios

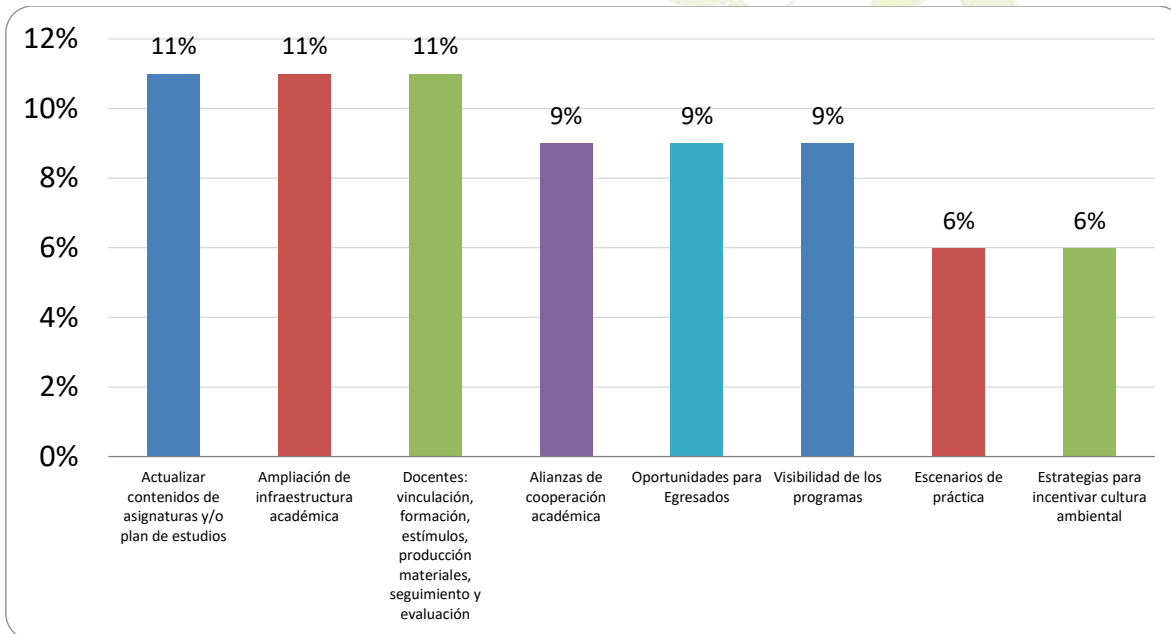


Fuente. Resultados QuestionPro

La difusión de estas consultas se hizo a través de correo electrónico, a toda la comunidad mediante la publicación del banner en la web institucional y la difusión a través de las cuentas oficiales Unimagdalena en Facebook y Twitter.

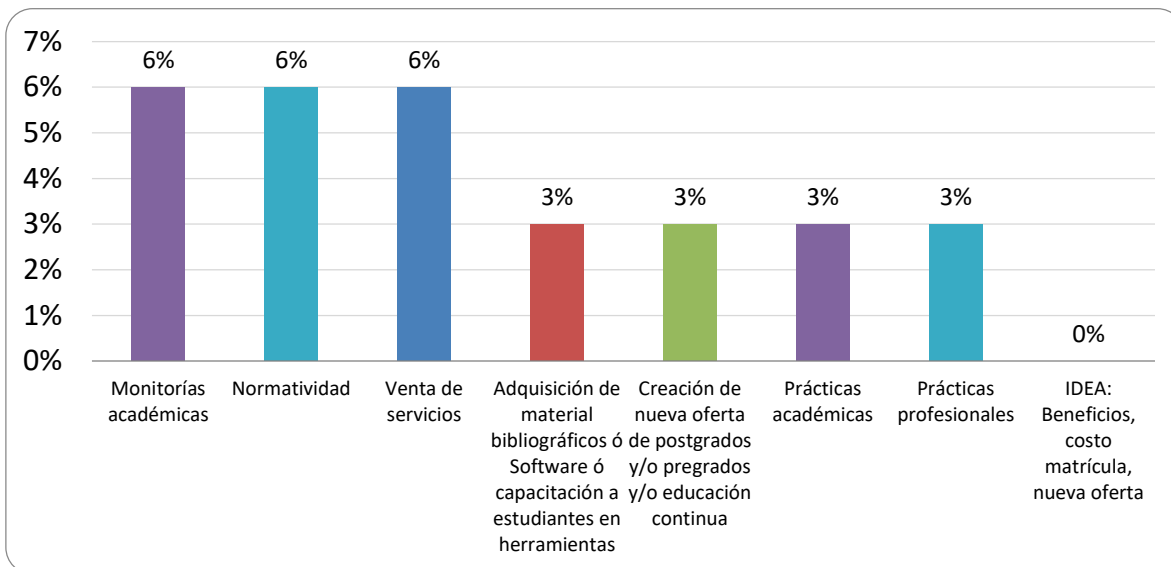
Los resultados detallados de la encuesta se pueden consultar en el link en QuestionPro®: <https://www.questionpro.com/t/PEbpLZdEVi>

Figura 4. Importancia, relevancia o divulgación que deben tener los avances en temas específicos – parte 1



Fuente. Resultados QuestionPro

Figura 5. Importancia, relevancia o divulgación que deben tener los avances en temas específicos – parte 2



Fuente. Resultados QuestionPro

3 CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución 775 de 2018, la convocatoria a los invitados a participar se realizó por invitación directa a quienes participarían presencialmente y a través de todos los medios disponibles de la Institución para los que participarían virtualmente: redes sociales, correo electrónico, y emisora, entre los principales.

Por tratarse de un Consejo Superior ampliado estaban convocados los miembros del Consejo Académico y los representantes de los grupos de interés como se detalla en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Invitados internos

Grupo de interés	Invitados
Estudiantes	45
Docentes	13
Egresados	5
Representantes otros grupos	6
Administrativos	25
Directores de programa	23
Total	117

Se remitieron además invitaciones en físico y por e-mail a 32 miembros de la comunidad externa de los sectores gubernamental, entes de control y medios de comunicación.

Tabla 2. Invitados externos

Grupo de interés	Invitados
Entidades gubernamentales	2
Entes de control	1
Medios de comunicación	29
Total	32

Para la participación virtual se convocó a toda la comunidad a través de las redes sociales y principales medios de comunicación de la Institución.

4 AUDIENCIA PÚBLICA Y VIRTUAL

La audiencia, que se realizó según el cronograma, el día 26 de noviembre en el Auditorio Madre Margot Dávila, contó con 42 asistentes presenciales registrados de los diferentes grupos de interés, así como 294 participantes a través del video streaming en redes sociales. Con respecto a la divulgación de la actividad, el porcentaje de participación presencial en la Audiencia es bastante bajo aún, con una mayoría de estudiantes y empleados administrativos, cada uno con un 4,8%; seguido de directores de programa (1,5%), representantes de otros grupos de interés con 1,2 y los docentes con 0,3% de la participación total. Se destaca que no se contó con presencia de los egresados representantes en los diferentes consejos de Facultad.(Tabla 3)

Tabla 3. Análisis de participación

Grupo de interés	Asistentes	Porcentaje participación por grupo	Porcentaje participación en la audiencia
Estudiantes	16	36%	4,8%
Docentes	1	8%	0,3%
Representantes otros grupos	4	67%	1,2%
Administrativos	16	64%	4,8%
Directores de programa	5	22%	1,5%
Participación virtual (Video streaming por Facebook y Youtube)	294	NA	87,5
Total	336	38%	100%

La Agenda se desarrolló de acuerdo con la siguiente programación de actividades:

1. Presentación de la Audiencia.
 - a. Himnos.
 - b. Lectura de la Agenda.
 - c. Lectura del Reglamento.
2. Informe de Rendición de Cuentas.
3. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas presentadas.
4. Cierre de la Audiencia

4.1 Características de la Audiencia

- **Pública y virtual:** la Audiencia se realizó en el marco de un Consejo Superior ampliado y para garantizar su carácter público se habilitó tanto la participación presencial como virtual gracias a la transmisión en video streaming a través de Facebook y Twitter.
- **Innovadora:** la utilización de los medios electrónicos durante la actividad, para hacer de este ejercicio un proceso ágil y de fácil interacción con la información. A través de la aplicación se habilitó la evaluación, la presentación de información del plan de gobierno, plan de acción, acuerdos por programas.

Figura 6. Acto de rendición de cuentas



- **Incluyente:** Con la participación de los grupos de interés y sus representantes se mantiene el enfoque de inclusión a los diferentes colectivos en la comunidad universitaria. Los invitados fueron los representantes de:
 1. Población estudiantil con capacidad diferencial de aprendizaje.
 2. Estudiante de la población víctima del conflicto armado
 3. Representante de la población LGTBI
 4. Estudiante perteneciente a la comunidad indígena Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta
 5. Presidente Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales - Sintraunal subdirectiva Santa Marta
 6. Presidente de la Asociación de Pensionados de la Universidad del Magdalena

Figura 7. Boletín Estadístico Brújula Unimagdalena



Figura 8. Más Incluyente - representantes grupos de interés



Se contó durante todo el evento con la traducción en lenguaje de señas colombianas para permitir la participación de la población con discapacidad auditiva.



Figura 9. Más incluyente - Intérpretes en lenguaje de señas colombianas



4.2 Resultados gestión

Para enfocar el desarrollo de la presentación se inició con los resultados de la consulta de temas donde los temas críticos fueron los retos de financiación e investigación, así como la gestión curricular, el mejoramiento de la infraestructura física y la vinculación y formación de los docentes.

Adicionalmente, se presentaron los logros en temas como Buen Gobierno, Inclusión y Responsabilidad Social, los principales avances en Infraestructura y Sostenibilidad y el cumplimiento del Plan de Gobierno 2016-2020. Estos elementos del Plan se articulan con los objetivos y las metas al 2020, de ser una universidad de 3ª generación, más incluyente e innovadora y renovar la acreditación Institucional de Alta Calidad.

Para complementar el desarrollo de los avances, de manera general, se presentaron las obras de infraestructura que benefician a toda la comunidad universitaria que se vienen adelantando en el campus. Así mismo, se presentaron los avances de los acuerdos programáticos en estos 2 años y las principales temáticas sobre las cuales descansan estos acuerdos.

Finalmente, el Rector dio respuesta a las preguntas registradas en el plazo establecido de acuerdo con el cronograma y previo a la realización de la Audiencia. El Acta de la Audiencia se encuentra publicado en el sitio web de Rendición de cuentas, con una descripción más amplia de la presentación de cada uno de los puntos.

En la página de Rendición de Cuentas del portal institucional se encuentra publicada la presentación donde se consignan los resultados en las dimensiones que se mencionan. (<https://bit.ly/2EBLm3>)

4.3 Información activa

La aplicación A+Unimagdalena3G, que contiene información de interés para toda la comunidad universitaria, es una herramienta desarrollada para la rendición de cuentas permanente a la comunidad, transparencia y gobernabilidad compartida. Periódicamente, se publican los avances de la gestión y los principales boletines estadísticos de la Universidad alcanzando 14 boletines en los 2 años de gobierno en los cuáles se abordan las principales temáticas de interés de la Institución, como son los resultados Saber Pro, la financiación y resultados relevantes de la gestión universitaria como el reconocimiento QS Stars.

"A+ Unimagdalena 3G" es la App oficial de la Universidad del Magdalena en su ruta hacia una Universidad de Tercera Generación (U3G). En esta aplicación móvil se presentan la visión, principios, ejes misionales y políticas del Plan de Gobierno 2016-2020 "Por Una Universidad + Incluyente e Innovadora", así como los avances en el cumplimiento de acciones prioritarias, iniciativas estratégicas y proyectos del plan de gobierno y del plan de acción vigente.

Además de la aplicación, todos los boletines y la información que activamente publica la Institución se encuentran disponibles en el sitio web de Transparencia y Acceso a Información pública del portal institucional.

4.4 Espacios de diálogo

Se establecieron varios espacios de diálogo en el ejercicio de rendición de cuentas. De acuerdo con el cronograma, del 16 al 21 de noviembre se habilitó la encuesta para el registro de inquietudes y preguntas. Durante este periodo se registraron 10 preguntas presentadas por 6 personas, a las cuales se dio respuesta durante la Audiencia.

Adicionalmente, durante la presentación del Rector se registraron 3 formatos con 5 preguntas. A través de las redes sociales por Twitter se recibió 1 pregunta más.



En total, se registraron 16 preguntas antes y durante la audiencia que, de acuerdo con la metodología de la actividad, se respondieron en la sesión de rendición de cuentas y que igualmente se deben publicar en el informe final.

Figura 10. Cuéntele al rector – registro de inquietudes y preguntas



Tabla 4. Registro de inquietudes y/o preguntas

Medio para presentar preguntas	Formatos / personas	Preguntas
Registro en el link	6	10
Formato en papel	3	5
Redes sociales	1	1
Total	10	16

Finalmente, en los anexos se incluyen las respuestas a todas las preguntas realizadas por los diferentes medios disponibles de interacción de los grupos de interés.

4.5 Difusión de la audiencia

La primera parte de la difusión correspondió al proceso de convocatoria para lo cual se diseñaron piezas publicitarias con la información relacionada con el cronograma y el cumplimiento de las actividades.

La difusión de la actividad se hizo a través de redes sociales, en Facebook y por Twitter donde actualmente se pueden visualizar las grabaciones de la sesión del 26 de noviembre.

Links: Facebook <https://bit.ly/2RRFYaK> y Youtube <https://bit.ly/2SEo631>

De estas grabaciones, se han hecho 3.052 reproducciones del 26 de noviembre al 11 de diciembre, video que reposa en el perfil institucional de las Redes en mención. Además, se presentaron 847 interacciones totales incluyendo Twitter y 21.964 impresiones, el número de veces que se vio la publicación, tanto si se hace clic en ella como si no.

Figura 11. Piezas publicitarias - invitación



5 RESULTADOS AUDIENCIA

5.1 Encuesta de evaluación

La evaluación de cada una de las acciones de rendición de cuentas constituye un elemento muy importante para la construcción de un proceso permanente al interior de la Universidad. Por esto, al finalizar la Audiencia, se aplicó una encuesta a los participantes evaluando todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la misma, como son la información, los medios de difusión utilizados, la profundidad de los temas, la percepción acerca de su participación, la valoración de este tipo de actividad y observaciones acerca del proceso.

La encuesta se aplicó mediante la plataforma para encuestas en línea QuestionPro® y se mantuvo habilitada durante una semana para posibilitar la utilización de este mecanismo de participación de manera amplia. A continuación, se presentan los principales resultados de las 70 evaluaciones realizadas para cada uno de los criterios presentados. Teniendo en cuenta que es el resultado de una de las acciones propuestas de información, diálogo e incentivos, el informe debe ser publicado y divulgado para conocimiento de la ciudadanía y

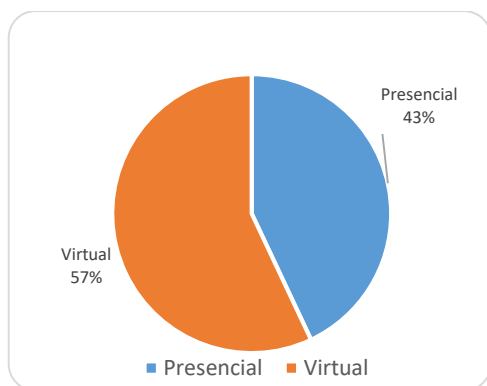
posteriormente quedará dispuesto para el seguimiento. y será insumo del informe anual de Evaluación de las Actividades de Rendición de Cuentas.

La participación de los encuestados fue el 43% presencial y 57% de manera virtual a través de las redes sociales (**Figura 12**).

Al igual que en la participación durante la Audiencia, a pesar de presentarse una participación distribuida, la mayor actividad la presentó el grupo de contratistas (25%), seguidos por directivos (18,2%) y administrativos (18,2%), seguidos de estudiantes (15,2%) y docentes (14,1%). Los egresados (8,1%) fueron el grupo con menos participación en la evaluación (**Figura 13**).

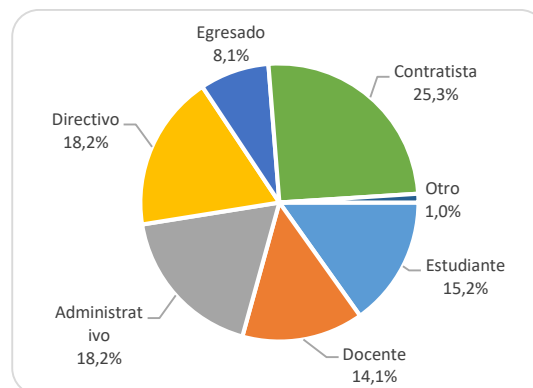
El medio de difusión que mejor resultado dio fue el correo electrónico (46%) que se dirigió a los contactos personales de los diferentes grupos de interés. El portal web institucional tuvo una alta efectividad con 22% y la invitación personal (18%). A pesar de la alta información dirigida a través de redes sociales, apenas alcanzó una participación del 11% (**Figura 14**).

Figura 12. Forma de participación



Fuente. Resultados QuestionPro®

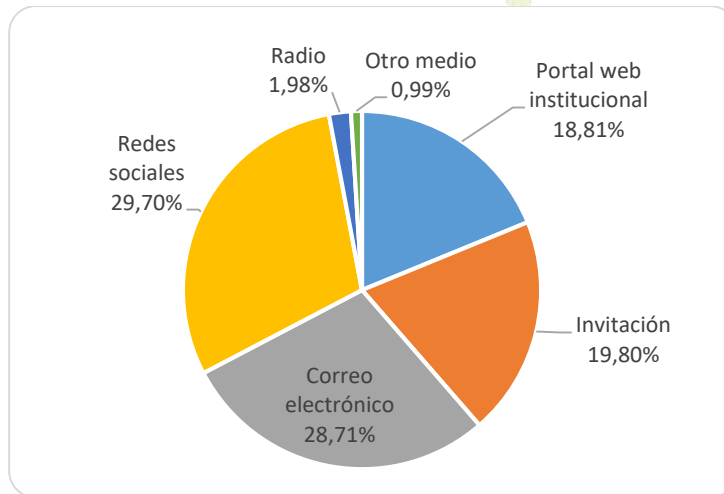
Figura 13. Rol del participante



Fuente. Resultados QuestionPro®

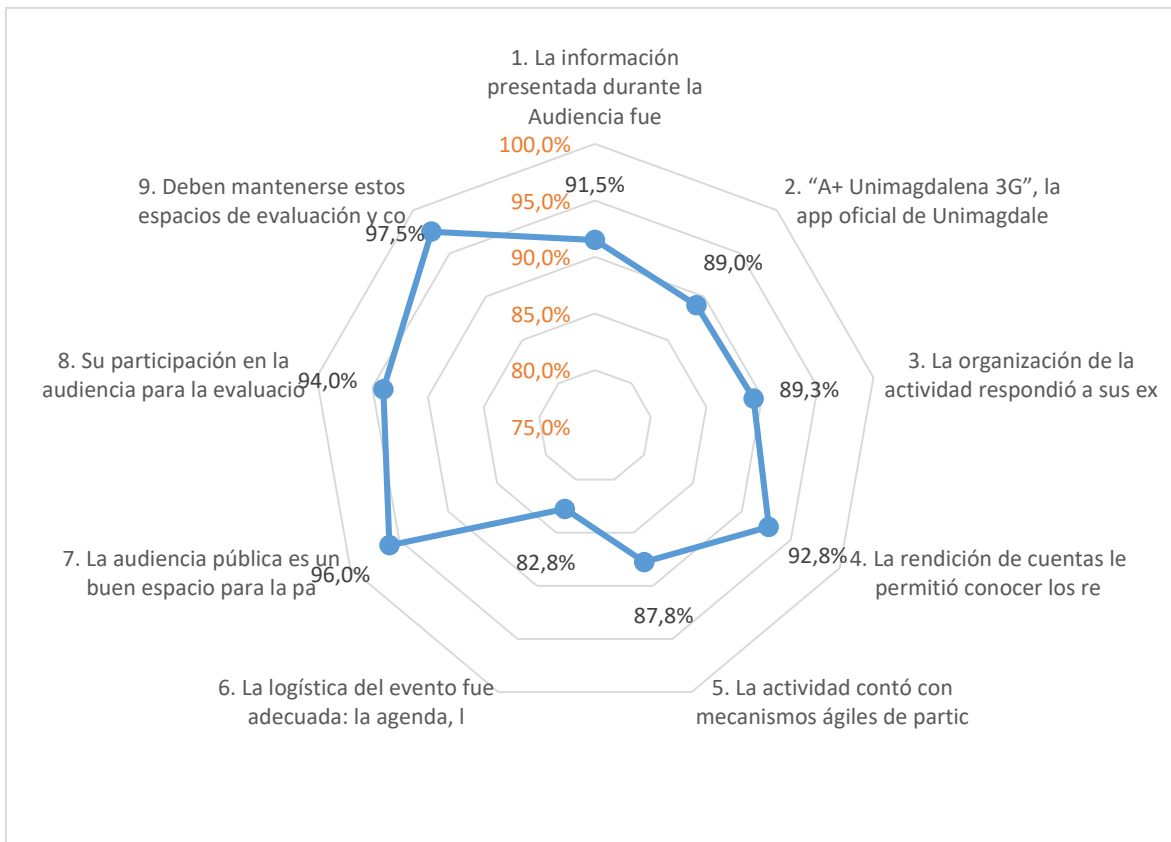
En la evaluación de los diferentes aspectos de la audiencia, los asistentes valoraron los espacios de rendición de cuentas y la audiencia como mecanismo de participación de tal forma que consideran les permitió conocer la información de la gestión de la Universidad. Como se presenta en la **Figura 15**, el aspecto con menor valoración fue la logística del evento relacionado con la agenda, la puntualidad, la locación y la organización. En los comentarios y observaciones del numeral 5.2 se evidencia la descripción del por qué la valoración recibida en este aspecto.

Figura 14. Medio por el cual se enteró de la actividad



Fuente. Resultados QuestionPro

Figura 15. Calificación de cada uno de los aspectos de la Audiencia



Fuente. Resultados QuestionPro

La **Tabla 5** muestra los porcentajes en los que los asistentes votaron por cada uno de los aspectos a evaluar que en todos los casos superó el 90% de aprobación.

El resultado completo de la encuesta aparece en el link de la consulta <https://www.questionpro.com/t/PEg1IZdMHR>.

Tabla 5. Distribución de las respuestas por cada aspecto de valoración

Aspecto a evaluar	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1. La información presentada durante la Audiencia fue pertinente, comprensible y complete	70%	28%	1%	1%
2. La aplicación oficial de Unimagdalena “A+ Unimagdalena 3G”, es útil para apoyar ejercicios de rendición de cuentas permanente.	59%	40%	0%	1%
3. La organización de la actividad respondió a sus expectativas: la temática y metodología desarrollada en la Audiencia	64%	30%	5%	1%
4. La rendición de cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión institucional	77%	19%	3%	1%
5. La actividad contó con mecanismos ágiles de participación antes y durante la actividad	57%	39%	3%	1%
6. La logística del evento fue adecuada: la agenda, la puntualidad, la locación y la organización	37%	60%	0%	3%
7. La audiencia pública es un buen espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión pública	87%	11%	0%	1%
8. Su participación en la audiencia para la evaluación y control de la gestión de la Universidad es importante y consideraría volver a participar	79%	20%	0%	1%
9. Deben mantenerse estos espacios de evaluación y control de la gestión	93%	6%	0%	1%

Fuente. Resultados QuestionPro

5.2 Comentarios y observaciones

En general, la evaluación de la actividad fue positiva, bien valorada y considerada como un buen ejercicio para la rendición de cuentas de la gestión institucional.

Los asistentes mencionaron varios aspectos por mejorar en el desarrollo de la rendición de cuentas, en su mayoría con los temas de logística. En segundo lugar, se presentaron comentarios para mejorar la metodología y con respecto a la participación de los grupos de interés. A continuación, se listan los principales indicando entre paréntesis el número de personas que hicieron observaciones al respecto:

1. Espacio más grande y abierto dentro de la Universidad para la asistencia de más personas (7)
2. Se requiere más tiempo para presentar los avances, además de gestionar adecuadamente la realización de la actividad (puntualidad y distribución del tiempo) (7)
3. Apreciaciones positivas acerca del ejercicio, el manejo de la información, la presentación de resultados y en general de la audiencia (5)
4. Sería importante mostrar los retos institucionales de acuerdo con los avances
5. Tener disponible la información (documentos y estadísticas) que se está presentando
6. Mejorar la calidad de la transmisión, sonido e imagen

6 EVALUACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

En el ejercicio de Audiencia Pública y Virtual #ElRectorNosCuenta, se dio por parte del Rector una apertura de información clara, precisa y confiable, en donde a través de un diálogo amable presentó los temas priorizados en la consulta realizada y los temas del Plan de Gobierno 2016-2020 correspondientes a los principales resultados y logros en sus dos primeros años de gestión, así como los retos presentados y obstáculos superados o a superar.

Es de resaltar la invitación y presencia de los estamentos universitarios y de los representantes de los grupos de interés, así como la apertura de un espacio virtual que permitió la participación de toda la comunidad universitaria y público en general.

Fueron aprovechadas las actividades previas a la jornada de Rendición, determinando los temas prioritarios por parte de la comunidad, entre el 13 y 21 de noviembre, y presentando inquietudes y/o preguntas para que fueran tratadas y resueltas durante la audiencia. Durante la audiencia pública, se dio un espacio para la presentación de inquietudes de forma física a través de un formato diseñado para el caso, y de manera virtual a través de las redes sociales institucionales usando el hashtag #ElRectorNosCuenta. Siendo

respondidas durante la Audiencia Pública todas las inquietudes y/o preguntas formuladas por los diferentes medios y momentos; fueron contestadas de forma clara y completa por el Rector, Vicerrectores o Decanos según su competencia y/o conocimiento específico del tema.

COMPROMISO. Realizar por parte del Rector una Audiencia Pública y Abierta de rendición de cuentas, durante los primeros meses del año 2019, en donde se brinde el espacio físico necesario para que participen de forma presencial un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria y público en general.

RECOMENDACIÓN. Evaluar el costo beneficio de las observaciones presentadas por los diferentes actores, en los formatos de evaluación de la Audiencia, para la mejora de mismo. Y que las mejoras que se decidan o consideren necesarias y oportunas aplicar para las futuras Audiencias de Rendición de Cuentas del Rector, sean replicadas en las Audiencias de los Vicerrectores y Decanos.

EVALUACIÓN. Se cumplió con lo estipulado en la Resolución Rectoral No. 775 del 7 de noviembre de 2018, alcanzando un resultado SATISFACTORIO.



7 CONCLUSIONES

- La audiencia pública y virtual se constituyó en un espacio de comunicación con la comunidad a través de sus grupos de interés. Como el año anterior, se mantuvo el carácter incluyente con la participación de los principales representantes de estos grupos, lo que evidencia su importancia en todos los procesos de la Institución.
- Además, se evidenció el carácter incluyente de la actividad en la permanente traducción con lenguaje de señas colombianas para las personas con discapacidad auditiva, tal como corresponde con los lineamientos del Plan de Gobierno 2016-2020.
- Por realizarse en el marco de un consejo superior ampliado, no fue posible vincular presencialmente a toda la comunidad universitaria pero sí se garantizaron los recursos tecnológicos para llegar a todos los actores que pudieran participar de manera virtual.
- El uso de los canales de interacción con la comunidad facilita la orientación del ejercicio y la definición de la información pertinente para la rendición de cuentas. Sin embargo, se requiere trabajar en la creación de la cultura de participación en la gestión universitaria de los diferentes grupos de interés para hacer los ejercicios cada vez más incluyentes y garantizar que las decisiones que se tomen respondan a sus necesidades específicas.
- Se reconocen debilidades en la logística particularmente en relación con la capacidad del escenario, la hora y duración de la actividad de tal forma que sea cómodo para los asistentes y se pueda contar con su permanencia durante todo el evento. Es necesario realizar una audiencia abierta para permitir mayor participación de los diferentes miembros de la comunidad universitaria.
- Para futuros ejercicios es necesario fortalecer el uso de los recursos electrónicos para la inscripción, consulta de información, participación con preguntas y evaluación de las acciones de rendición de cuentas, en coherencia con el carácter innovador de la actividad.
- Se evidenció un ejercicio participativo, transparente e incluyente de rendición de cuentas para acercar a todos los grupos de interés a la Administración.



ANEXO

Respuesta a inquietudes y preguntas



Número	Pregunta	Respuesta
1	Sobre Investigación: no cabe duda que se han realizado avances, sin embargo, según QS, nos falta mucho por mejorar. A pesar de la falta de recursos suficientes, necesitamos urgentemente lanzar el Programa de Becas de Posgrado. La realidad es que los grupos de investigación de UniMagdalena están en su mayoría formados por el director de grupo y los estudiantes de pregrado. Los estudiantes de posgrado son esenciales en la formación de nuevos investigadores y sobretodo en la tan ansiada generación de productos. Qué consideraciones tiene al respecto?	Actualmente existen muchas alternativas, entre otras se pueden mencionar las becas para los estudiantes con los mejores puntajes en las Pruebas Saber Pro, alianzas estratégicas con Cooperativas. El punto focal es la necesidad de proyectos de investigación con financiación externa, que sean de impacto y que incluyan el sostenimiento del estudiante con el fin de lograr que esté dedicado tiempo completo a su investigación. Aunque la universidad pueda brindar apoyo en algunos casos con horas cátedras, es necesario conseguir becas de financiación total.
2	No es posible estudiar a nuestra biodiversidad cuando nos estamos desgastando tramitando permisos de colecta, entradas a PNN, permisos de exportación de muestras, etc. De un tiempo para acá la Universidad nos exige cada vez más cosas que no exigen en otras universidades. Pensamos que la interpretación de las normas se está llevando a límites que ni el ANLA tiene claros. Si la legalidad del momento va en detrimento de nuestra producción con respecto a otras universidades, por lo menos podríamos contar con un asesor/es con amplia experiencia, claridad y conocimientos en este tema?	Se realizará una revisión para definir si es necesario agilizar los trámites, sin embargo, en el tema de investigación, particularmente en el tema de colecciones biológicas existen muchos lineamientos que son establecidos por la ANLA, esto hace parte de la Normativa existente en el país que cuenta con unos plazos, y autoridades definidas que se deben cumplir.
3	Mas que una pregunta es un comentario. Considero que los servicios que ofrece Bienestar universitario deben tener otras políticas o modificaciones, en especial el de inclusión puesto que se necesitan muchos requisitos para acceder a el y en momentos de emergencia nos refieren que si el estudiante no se encuentra con todas las necesidades plasmadas en el formato no se le puede brindar la ayuda...	Es necesario realizar una revisión e incluso auditorías para verificar la información reportada para obtener el beneficio. No es justo que no se entreguen servicios a gente que de verdad los necesita, mientras algunos que lo reciben en muchos casos no los valoran
4	Comentarle al Rector que no tenemos acceso a hospitales ni atención de otro tipo con el carnet de la Universidad, ya hemos tenido dos accidentes con algunos compañeros de licenciatura en informática y no se ha contado ni con el servicio de ambulancia desde la U ni con el servicio médico en sitios externos, y este seguro es cobrado en la matrícula... Urgente organizar esto	La unidad de Atención AME hace presencia constante en la Universidad. Siempre se busca adquirir la póliza que ofrezca mayores beneficios, sin embargo, es necesario revisar cada caso con el fin de tener en cuenta otros aspectos como la cobertura. Es importante mencionar que en muchos casos, se reportan incidentes ocurridos en actividades que no tienen que ver con la Universidad como accidentes de tránsito o periodos de vacaciones, en los que la aseguradora naturalmente no tendría cobertura.
5	¿Existe algun plan para la aplicación de la biblioteca, esto sólo en infraestructura sino también en material bibliográfico? Teniendo en cuenta que es muy difícil conseguir donde ubicarse para estudiar y libros para consultar.	En un futuro se proyecta construir la nueva Biblioteca, sin embargo, por el momento la idea es fortalecerla incrementando las herramientas tecnológicas como tabletas y conectividad.
6	¿Dentro del plan de expansión de la universidad está planteado habilitar la entrada posterior de la universidad que comunica con el barrio Santana? Esto para facilitar el acceso a los estudiantes que vivimos en este sector.	Se han realizado recorridos de reconocimiento, sin embargo, existe un problema de iluminación externa que implicaría un mayor riesgo ante la delincuencia para la comunidad universitaria. Sin embargo, se pretende habilitar el acceso por la Troncal para facilitar el ingreso y circulación a la institución.
7	Que acciones se tienen previstas tanto a nivel académico como presupuestal para garantizar la formación avanzada de los docentes de planta en el caso que quieran acceder a los beneficios de comisión de estudios y de bonificaciones para la pasantía internacional?	Se están llevando a cabo convocatorias, sin embargo, es necesario terminar el análisis de capacidades, se proyecta abrir convocatorias con las Universidades con las que se tienen convenio, preferiblemente en el exterior.
8	¿Que acciones tiene prevista la universidad para garantizar la vinculación de docentes de planta a los programas que se han sometido a acreditación de alta calidad?	El principal reto es la limitación presupuestal que no permite aumentar el número de profesores de planta.

Número	Pregunta	Respuesta
9	Sabemos que descubrir y poder haber desmantelado el plagio sobre los exámenes de Admisión para el ingreso de la universidad fue muy importante para nuestra historia; Pero ahora que ya paso el momento de la noticia; no cree usted señor Rector que en la forma de dar la noticia a la prensa; desprestigio a los estudiantes de medicina que cursan actualmente; aquellos que nos esforzamos y que luchamos por dejar el nombre de la institución en alto. ¿que se hizo posterior a eso para no afectar el nombre de los estudiantes? ¿usted se comunico con nosotros los estudiantes que somos los afectados?	Rectificar que dicho acto fue realizado por un grupo de personas, que no representan a la gran mayoría de los estudiantes, y la mejor forma de reivindicarse es acreditar el Programa
10	Cómo va a atraer a estudiantes que quieran hacer tesis de investigación si cada vez hay más trabas y demoras para aceptar los trabajos por parte de los evaluadores y los estudiantes están en inferioridad de condiciones con respecto a aquellos que se gradúan mediante diplomados, prácticas o pasantías, los cuales presentan un documento sencillo y con mucho menor o nulo rigor científico y además obtienen a menudo mejores calificaciones que los tesisistas?	Actualmente hay casi 100 estudiantes en dicha modalidad, se han logrado importantes avances dinamizado los procesos, pero se revisará si es necesario ajustar
11	¿Cómo estará planteado el relevo generacional con los monitores de cara a la apertura de las carreras de la facultad de educación, en especial para el relevo de nuestros docentes de matemáticas?	Responde el Decano de Ciencias de la Educación: Se está creando un programa de pregrado de licenciatura en matemáticas, eso significa una renovación de la planta docente en el nivel de básica y media. Este programa está articulado con una maestría enseñanza de la matemática que está abierta para que puedan acceder estudiantes de otras disciplinas, independientemente de si son de un programa de licenciatura. La condición para acceder a la maestría es presentar interés y por esa vía lograr relevo entre los profesores de matemáticas, algunos de los cuales ya están en periodo próximo al retiro.
12	¿Se podrán hacer monitorias en las Licenciaturas para el relevo generacional?	Responde el Decano de Ciencias de la Educación:La monitoria que estén realizando estudiantes de otras disciplinas en los programas de licenciatura puede convertirse en una vía para acceder a un programa de posgrado que le permita ingresar a la planta docente en un proceso de relevo.
13	Adecuación de Planta Piloto Pesquera y Granja Experimental	Se ha realizado un recorrido de identificación, con el propósito de concentrar las actividades de procesamiento en el campus y en Taganga las de maricultura y ciencias del mar. Se pretende concentrar una sola unidad de procesamiento que incluya un cuarto frío para incluir productos generados en la granja experimental, es decir, lograr una articulación de la capacidad al tiempo que se generan insumos para el laboratorio de gastronomía. Se está a espera de la contratación de los diseños, la idea es optimizar el espacio de la Granja, fortalecer los salones y espacios que se encuentran disponibles para garantizar los suministros que sean necesarios, reducir los desplazamientos. Se tiene dispuesto parte del presupuesto de la vigencia para iniciar actividades, esto como parte importante fundamental de los compromisos para la reacreditación de los programas de Agronomía e Ingeniería Pesquera.

Número	Pregunta	Respuesta
14	¿Qué actividades se han implementado para personas con discapacidad auditiva y de vista para su recreación y deporte?	<p>Responde Director de Desarrollo Estudiantil:</p> <p>En el marco de las políticas de inclusión se ha trabajado fuertemente en el deporte adaptado para que los estudiantes con discapacidad tengan la posibilidad de practicarlos, así como otras actividades de recreación, formación e incluso representación de la Universidad en eventos nacionales e internacionales. Igualmente se están realizando avances con bienestar universitario en el tema cultural, para que puedan aprender a tocar instrumentos musicales, desde el IDEA, se ha trabajado para que tengan la posibilidad de desarrollarse integralmente al interior de la Universidad. En Juegos Nacionales, se contó con la participación de dos estudiantes con discapacidad auditiva que estuvieron haciendo parte del proceso.</p>
15	Seguimiento a algunos docentes que se han contratado en el Programa de Derecho, muchos no tienen la pedagogía, aunque tenemos la evaluación docente, muchos lo califican porque no les colocan tanta carga académica, o los consideran chéveres y en realidad no lo hacen a conciencia, una propuesta sería que los evalúen para saber si tienen la preparación suficiente para ser docentes o si tienen la pedagogía	<p>Responde Vicerrectora Académica:</p> <p>Es una preocupación el mejoramiento del desempeño de los docentes en lo que se han trazado varias estrategias: la cualificación, en la que han participado más de 800 profesores, la modificación de los instrumentos de evaluación, procesos de seguimiento a docentes que tienen críticas acerca de su desempeño desde la vicerrectoría y la dirección de currículo y docencia para mejorar sus competencias en la docencia. Dentro de la política institucional de calidad se implementó el compromiso con la buena docencia, en donde se establece una serie de criterios pedagógicos, disciplinares, didácticos y éticos. Se hace un llamado muy especial a los estudiantes para evaluar de manera responsable a los docentes, este seguimiento debe también afinarse a partir de las direcciones de programa y direcciones académicas de las facultades. En la búsqueda del mejoramiento continuo de la evaluación se cambiaron las fechas de aplicación, de manera que se realizan en el siguiente semestre tratando de poner freno a cualquier tipo de transacción inaceptable.</p> <p>El rector complementa haciendo un llamado a los estudiantes a exigir buena docencia para una educación de calidad independientemente de las herramientas que se cuenten no garantiza una actividad académica de excelencia.</p>
16	Rector: Ahora, teniendo en cuenta que cambió la modalidad de admisión, ¿qué va a pasar con el programa de Nivelatorio? ¿Desaparece? ¿Se reinventa?	<p>El programa de Ciclo nivelatorio nunca debió haber dado puntos para el examen de admisión, porque eran dos cosas distintas. Se proyecta diseñar un semestre de transición a la universidad que permita a las personas que adquirir competencias fundamentales en matemáticas, español, inglés y ciudadanas, si aprueba dicho semestre ingrese a la universidad para matricular introducción a la carrera vocacional. De igual forma, se debe diseñar un programa de refuerzo de competencias genéricas para nivel precedente directamente en los colegios, en los grados de noveno y décimo, así como hay que avanzar en temas de formación de profesores de nivel precedente.</p>